

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES  
Matlapa, San Luis Potosí, a 15 de febrero de 2021


**Lic. Julieta Méndez Salas**  
Coordinadora General de los  
Centros de Justicia para las Mujeres en  
San Luis Potosí, S.L.P.  
**PRESENTE**

**At'n Lic. Erik Oswaldo Oñate Ramírez**  
Director Administrativo.

Me permito comunicar a usted que el día 11 del mes de febrero del año en curso, fui comisionada para traslado en vehículo oficial Chevrolet, Spark, 2017, UMK-953-Z a Ciudad Valles, sin embargo, cambiaron el lugar de atención al Hospital el Niño y la Mujer con domicilio Blvd. Antonio Rocha Cordero 2510, San Juan de Guadalupe San Luis Potosí, el motivo por el cual hubo cambios fue que el Hospital General Cd. Valles, no tenía ginecóloga para aplicar la **Norma Oficial mexicana para Violencia Sexual contra las Mujeres. DOF. NOM-046-SSA2-2005**, por tal motivo nos canalizamos hasta el hospital en la ciudad de San Luis Potosí, con la finalidad de que se le brindara la atención médica a la usuaria de urgencia, siendo trasladadas por el chófer de la institución, dada por concluida la comisión laboral el día 12 del mes de febrero del año en curso a las 22:20 hrs, anexo al presente los comprobantes fiscales correspondientes.

Lo anterior para su conocimiento

**ATENTAMENTE**

  
Shadany Alejandra Antonio González  
Área de Enfermería  
Centro de Justicia para las Mujeres  
en el Municipio de Matlapa

2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"